



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO COMISION PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Poder Judicial  
Distrito Judicial de Puno

---

## **COMUNICADO**

La comisión Permanente de Selección de Personal, comunica a todos los postulantes del Concurso Externo de Personal Nro. 001-2010 de la Corte Superior de Justicia de Puno, lo siguiente:

1° Con la finalidad de garantizar la transparencia del presente proceso de selección así como el derecho de participación, los postulantes de las plazas que se señalan a continuación, deberán confirmar bajo responsabilidad, su postulación en la plaza y dependencia correspondiente, el mismo que se recibirá en la Oficina de Personal de la CSJ Puno o en el correo electrónico [cortepuno@hotmail.com](mailto:cortepuno@hotmail.com) debiendo precisar su Número de Ficha de Postulación, durante el transcurso del día jueves 08 de julio del 2010, en el horario de 7:45 a.m. a 4:45 p.m., correspondiente a los siguientes códigos:

<b>Código</b>	<b>Plaza</b>	<b>Dependencia</b>
30407	Asistente Jurisdiccional de C.G.E	Módulo Penal - Juliaca
30407	Asistente Jurisdiccional de C.G.E	Módulo Penal Central – Puno
30407	Asistente Jurisdiccional de Juzgado	Módulo Penal - Juliaca
30407	Asistente Jurisdiccional de Juzgado	Módulo Penal Central - Puno
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Azangaro
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Desaguadero
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Huancane
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Ilave



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**  
**COMISION PERMANENTE DE SELECCIÓN DE**  
**PERSONAL**

**Poder Judicial**  
**Distrito Judicial de Puno**

20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Juli
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Juliaca
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Macusani
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal –Putina
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Sandía
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal – Yunguyo
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal –Ayaviri
20113	Especialista Judicial de Audiencias de Juzgado	Módulo Penal Central – Puno
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Azangaro
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Desaguadero
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal - Huancane
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -llave
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Juli
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Juliaca



## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO COMISION PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL

**Poder Judicial**  
**Distrito Judicial de Puno**

20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Macusani
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Moho
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Putina
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Sandía
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Yunguyo
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal Central - Puno
20113	Especialista Judicial de Juzgado	Módulo Penal -Lampa

2.- Para efectos de presentar cualquier recurso de impugnación en el presente proceso de selección, los postulantes deberán consignar de manera obligatoria su Número de Ficha de Postulación y su número de DNI como única forma de acreditar su identidad, caso contrario sus recursos serán rechazados.

3.- Durante cualquier etapa del presente proceso de selección, en caso de detectarse la duplicidad de postulación de un mismo participante, será automáticamente descalificado sin derecho a rectificación, en estricta aplicación del artículo 22° de la Directiva Nro. 003-2010-CE-PJ.

4.- Las fichas de postulación tienen carácter de Declaración Jurada, cuyos documentos que lo sustentan deberán ser presentadas en la fase de evaluación curricular; precisándose que en caso de haber consignado en el rubro de Experiencia Laboral de la Ficha de Postulación, las **“PRÁCTICAS”** realizadas en



# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO COMISION PERMANENTE DE SELECCIÓN DE PERSONAL**

**Poder Judicial**

**Distrito Judicial de Puno**

---

instituciones públicas o privadas, sólo serán consideradas como válidas las **PRÁCTICAS CON CARÁCTER OFICIAL**, entendidas como aquellas que cuentan con autorización oficial de la entidad donde se realiza, se haya determinado un horario y monto de subvención además que cumplan en lo pertinente, con lo dispuesto por la Ley Nro. 28518 “Ley Sobre Modalidades Formativas Laborales” y por su reglamento aprobado por D. S. Nro. 007-2005-TR.

**LA COMISION**